



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
LABORATORIOS
DE SANIDAD ANIMAL Y VEGETAL

LABORATORIO CENTRAL DE
VETERINARIA

LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA DE SALMONELOSIS ANIMALES
ENVÍO DE CEPAS FUERA DEL ÁMBITO DE LOS PROGRAMAS NACIONALES
DE CONTROL DE SALMONELLA EN AVICULTURA

CONTEXTO EN EL QUE SE SOLICITA EL ANÁLISIS

- ☐ **PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LA CADENA ALIMENTARIA:** ☐ **OTROS**
- ☐ Muestreo Oficial:
- ☐ Muestreo de Autocontrol:

IDENTIFICACION DEL LABORATORIO REMITENTE

IDENTIFICACIÓN DE LA CEPA

Centro y persona de contacto:

Nº Rto. Lab. remitente:

Dirección:

C.Postal:

Fecha de aislamiento:

Localidad y provincia:

Teléfono:

Lugar geográfico del aislamiento:

ORIGEN DE LA CEPA

ANIMAL

SINTOMATOLOGÍA:

AISLADA DE:

Vacuno
Porcino
Aves:
Otros

Ovino
Caprino

Asintomático
Septicemia
Digestiva
Otros:

Reproductiva
Respiratoria
Nerviosa

Heces
Intestino
Ganglios
Otros

Hígado/bilis
Pulmón
Feto/placenta

Huevos
Cerebro

PRODUCTOS DE ALIMENTACIÓN

AMBIENTE

Agua de bebida
Cama/yacija
Otros:

Aguas residuales
Incubadora

CARACTERÍSTICAS DE LA CEPA

Caracteres bioquímicos:

SH₂

Lac/Sac

Gluc

Gas

LDC

Urea

Ind

Tira API 20 E:

Aglutinaciones serológicas realizadas:

Diagnóstico presuntivo:

RESULTADO DE SEROTIPIFICACION

Especie: *Salmonella* ☐ *enterica* ☐ *bongori*

Nº registro LCV:

Subespecie: ☐ *enterica* ☐ *salamae* ☐ *arizonae*
☐ *diarizonae* ☐ *houtenae* ☐ *indica*

Serotipo: ☐ Enteritidis ☐ Typhimurium

☐ Otros :

Fórmula antigénica:

Observaciones:

Nota informativa:

Los análisis de cepas provenientes de "muestreo de autocontrol" u "otros" deberán ser abonados en aplicación de la Orden AAA/671/2015